

3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

ANEXO No. 02 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Manizales, 17 de enero de 2022

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 Nro. 75-82 Manizales

REF: Reposición de alcantarillado carrera 3 entre calles 12 y 13 en el municiplo de Anserma Caldas

SANDRA MILENA ARENAS CARDONA, identificada con cedula 1.053.798.317, obrando como representante legal de 3D INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS, NIT 900.889.279-8, presento propuesta respecto de la solicitud única de ofertas, de acuerdo con el contenido de los términos de referencia, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso en ninguna entidad del estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento.

También manifiesto que soy el único interesado en la propuesta que aquí presento, que ninguna otra persona tiene interés en esta y en el contrato que se celebre y que no tengo conexión alguna con otro oferente.

El valor total de la propuesta CON AIU E IVA SUBRE UTILIDADES es de \$ 101.640.171,00.

Adjunto igualmente como parte de esta propuesta los documentos indicados en el pliego de condiciones.

Atentamente.

Sandra	Hilena	Arenas	<u>(. </u>	
Sandra	Muena	HIGHA?	<u> </u>	

Nombre o razón social del proponente: 3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONS SAS

Nit: 900.889.279-8

Representante Legal: SANDRA MILENA ARENAS CARDONA

Numero de cedula: 1.053.798.317 De Manizales

Dirección: CL 99ª, 36-21



3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

que rigen la presente Contratación Pública y prohibiéndoles expresamente pliego de condiciones definitivo acciones como ofrecer o pagar sobornos o cualquier dádiva a los funcionarios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., del comité de evaluación ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo de relación con mi propuesta económica, ni con presente proceso de selección, bien sea directa o indirectamente.

d. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el contrato de materia de estos pliegos, o la fijación de los términos de la propuesta, parágrafo: para efectos de la comprobación a que se refiere la presente cláusula, se entenderá como una de las formas de incumplimiento del presente compromiso, la no revelación clara y suficiente de cualquier de los pagos a los que aquí se hace referencia, independientemente de cualquier otra circunstancia o del destino lícito o ilícito de los dineros correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. Como proponente asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los pliegos, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

CLÁUSULA TERCERA. DECLARACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS. Declaro bajo gravedad de juramento que los recursos que habrán de ser destinados a la ejecución del contrato resultante del presente proceso no provienen de actividad ilícita alguna.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de aceptación de los compromisos unilaterales incorporados de el presente documento, se firma en la ciudad de Manizales a los 17 días del mes de enero del año 2022.

Sandra Hilena Frenas C. SANDRA MILENA ARENAS CARDONA C.C. 1.053. 798.317 de Manizales

Nota: suscribirán el documento todos los integrantes del proponente si es un proponente plural, sean personas naturales o jurídicas, en este ultimo caso de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados en la carta de presentación de la propuesta.

3dingenieriayconstrucciones@gmail.com CL 99^a, 36-21 Centro Manizales, Caldas



3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

PROPUESTA ECONÓMICA

Manizales, 17 de enero de 2022

	EMPOCALDAS A.S. Reposición de alcantarillado carrera 3 entre calles 12 y		municipio de	Anserma Caldas		
	Repusition de alcantannado carrera 3 entre calles 12 v		T T T T T T T T T T T T T T T T T T T		ONTRACTUAL	
TEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	
1	PRELIMINARES		1,			
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	72,00	\$ 6.581,00	\$ 473.832,0	
3	Techado provisional en plástico y guadua	m2	432,00	\$ 11.535,00		
4	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	156,00	\$ 17.178,00	\$ 2.679.768,0	
5	Señal preventiva y reglamentaria	นท	2,00	\$ 196.107,00	\$ 392.214,0	
6	Instalación de valla institucional 2x4	un	1,00	\$ 992.739,00		
7	DEMOLICIONES			\$ 0,00		
8	Corte con disco abrasivo	ml	312,00	\$ 9.631,00		
9	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	24,00	\$ 105.169,00		
10	EXCAVACION			\$ 0,00	\$ 0,0	
11	En material común de 0 a 2m	m³	236,00	\$ 32.549,00		
12	En material común de 2,1 a 4m	m³	52,00	\$ 38.731,00		
13	Entibado horizontal Tipo I	ml	72,00	\$ 39.294,00		
14	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	76,00	\$ 41.339,00		
15	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO		70,00	\$ 0,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
16	Instalación e tubería PVC corrugada de 12"	ml	72,00	\$ 30.019,00		
17	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con	ml	2,00	\$ 804.646,00		
18	colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección	Un	2,00	\$ 1.237.500,00	\$ 2.475.000,	
19	en HD D=0.60cm para trafico pesado Bases y Cañuelas	Un	2,00	\$ 682.242,00	\$ 1.364.484,	
20	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	mi	84,00	\$ 17.422,00		
21	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye	un	14,00	\$ 494.520,00	\$ 6.923.280,	
	tapa en concreto					
22	Instalación de silletas de 12"x6"	un	14,00	\$ 54.889,00		
23	Empalme a cámara	un	2,00	\$ 114.005,00		
24	LLENOS		ļ	\$ 0,00		
25	Arena para base y atraque	m³	15,00	\$ 152.312,00		
26	Lleno compactado con material de la obra	m³	234,00	\$ 27.371,00		
27	Sub base para pavimento	m³	30,00	\$ 182.848,00		
28	CONCRETOS			\$ 0,00		
29	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	1,00	\$ 764.337,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
30	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m³	24,00	\$ 1.017.034,00	, , ,	
31	ACERO		 	\$ 0,00		
32	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	200,00	\$ 10.835,00		
33	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	1,25	\$ 2.133.452,00	\$ 2.666.815,	
-≺Δ	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se	Gl	1,00	\$ 2.425.000,00	\$ 2.425.000,	
	pagaran según factura mas AIU		ļ	<u> </u>		
35	Trabajador Siso	mes	2,00	\$ 3.661.416,00		
	COSTO TOTAL		 		\$ 101.640.171,6	
	TOTAL COSTO DIRECTO			240/	\$ 75.316.910,	
	ADMINISTRACIÓN MARDE VICTOS		-	24%	\$ 18.076.058,	
	IMPREVISTOS		-	5%	\$ 3.765.845,	
	UTILIDAD		1	5%	\$ 3.765.845,	
	IVA sobre utilidad COSTO TOTAL OBRAS		-	19%	\$ 715.510,6 \$ 101.640.171,0	

Sandra Ultera Arenas C. SANDRA MILENA ARENAS CARDONA C.C.: 1.053.798.317 DE MANIZALES

3dingenieriayconstrucciones@gmail.com CL 99^a, 36-21 Centro Manizales, Caldas